

SEGURO PAQUETE EMPRESARIAL.

PÓLIZA: 0701-026824-01
Endoso No. 0
Folio: 03829
MONEDA: NACIONAL

VIGENCIA

Desde 23/06/2022 12 Hrs. **Hasta** 23/06/2023 12 Hrs.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, que en lo sucesivo se denomina "La Institución", durante la vigencia de esta póliza y mediante el pago de la prima correspondiente asegura a favor de:

"El asegurado": UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Con Domicilio en: AV GRAL JESUS LOZOYA SOLIS KM 0.931, COL. PASEOS DEL ALMANCEÑA, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, C.P. 33827

El o los bienes especificados contra las coberturas contratadas para cada bien, de acuerdo a las Condiciones Generales, especiales y particulares las cuales se adjuntan y forman parte de esta póliza.

BIENES

Ubicación: AV GRAL JESUS LOZOYA SOLIS, No. KM 0.931, Col. PASEOS DEL ALMANCEÑA, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, C.P. 33827

Tipo Constructivo: MUROS DE BLOCK DE CONCRETO Y TECHOS DE CONCRETO ARMADO

Número de pisos: 1

Giro o Actividad: ESCUELA, UNIVERSIDAD

Sección	Bienes y Riesgos	Suma Asegurada	Deducibles	Coas.
I	EDIFICIO			
	Incendio y/o Rayo	\$64,392,924.61		
	Extensión de Cubierta	Amparada	1 % S/SA, Max. 750 UMA	
	Riesgos Hidrometeorológicos	Amparada	1 % S/SA	10%
	Terremoto y Erupción Volcánica	Amparada	2 % S/SA	10%
	Otros Riesgos No Excluidos	Amparada	1 % S/SA, Max. 750 UMA	
II	CONTENIDOS			
	Incendio y/o Rayo	\$53,073,165.80		
	Extensión de Cubierta	Amparada	1 % S/SA, Max. 750 UMA	
	Riesgos Hidrometeorológicos	Amparada	1 % S/SA	10%
	Terremoto y Erupción Volcánica	Amparada	2 % S/SA	10%
	Otros Riesgos No Excluidos	Amparada	1 % S/SA, Max. 750 UMA	

En testimonio de lo cual "La Institución" firma la presente póliza en la ciudad de Monterrey, N.L. a 7 de Junio de 2022

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L.
Teléfono: 83183800, R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, este producto quedó registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 03 de marzo de 1998, con el número DC-06-367-I-1.1/7579/CONDUSEF-000577-01.

SEGURO PAQUETE EMPRESARIAL.

PÓLIZA: 0701-026824-01
Endoso No. 0
Folio: 03829
MONEDA: NACIONAL

VIGENCIA

Desde 23/06/2022 12 Hrs. **Hasta** 23/06/2023 12 Hrs.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, que en lo sucesivo se denomina "La Institución", durante la vigencia de esta póliza y mediante el pago de la prima correspondiente asegura a favor de:

"El asegurado": UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Con Domicilio en: AV GRAL JESUS LOZOYA SOLIS KM 0.931, COL. PASEOS DEL ALMANCEÑA, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, C.P. 33827

El o los bienes especificados contra las coberturas contratadas para cada bien, de acuerdo a las Condiciones Generales, especiales y particulares las cuales se adjuntan y forman parte de esta póliza.

BIENES

Ubicación: AV GRAL JESUS LOZOYA SOLIS, No. KM 0.931, Col. PASEOS DEL ALMANCEÑA, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, C.P. 33827

Tipo Constructivo: MUROS DE BLOCK DE CONCRETO Y TECHOS DE CONCRETO ARMADO

Número de pisos: 1

Giro o Actividad: ESCUELA, UNIVERSIDAD

Sección	Bienes y Riesgos	Suma Asegurada	Deducibles	Coas.
	Derrame de Equipos de Protección Contra Incendio. Descripción de equipos de protección contra incendio:	Amparada	1 % S/SA, Max. 750 UMA	
III	PÉRDIDAS CONSECUCIONALES			
	Remoción de Escombros	\$1,000,000.00		
IV	RESPONSABILIDAD CIVIL			
	R.C. Básica Inmuebles y Actividades.	\$1,000,000.00	10 % S/R, Min. 100 UMA	
V	CRISTALES			
	Rotura de Cristales	\$20,000.00	5 % S/P, Min. 5 UMA	
VII	ROBO CON VIOLENCIA			
	ROBO DE CONTENIDOS	\$100,000.00	10 % S/P, Min. 100 UMA	

En testimonio de lo cual "La Institución" firma la presente póliza en la ciudad de Monterrey, N.L. a 7 de Junio de 2022

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L.
Teléfono: 83183800, R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, este producto quedó registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 03 de marzo de 1998, con el número DC-06-367-I-1.1/7579/CONDUSEF-000577-01.

SEGURO PAQUETE EMPRESARIAL.

PÓLIZA 0701-026824-01
Endoso No. 0
Folio: 03829
MONEDA: NACIONAL

VIGENCIA

Desde	Hasta
23/06/2022 12 Hrs.	23/06/2023 12 Hrs.

DOCUMENTACIÓN APLICABLE

- 1 CONDICIONES ESPECIALES
- 2 CONDICIONES GENERALES DE PAQUETE EMPRESARIAL.V3.1
- 3 DERECHO DE LOS ASEGURADOS.V3
- 4 VALOR DE REPOSICION.V3
- 5 10 CONDICIONES ESPECIALES PARA INCENDIO.V3
- 6 RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS.V3
- 7 DERRAME DE EQUIPO DE PROTECCIONES CONTRA INCENDIO.V3
- 8 RESPONSABILIDAD CIVIL COMERCIO.V3

CONDICIONES ESPECIALES

ADVERTENCIA: Este producto cuenta con exclusiones y limitantes, consúltelas en las condiciones generales entregadas a la contratación del mismo o bien en www.afirmeseguros.com UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN A USUARIOS (UNE): Av. Hidalgo 234 Pte., Col. Centro, C.P. 64000. Tel: (81) 8318 3800 ext. 28565, correo electrónico: soluciones@afirme.com COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF): Av. Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, México, D.F., Teléfono (55) 53400999, www.condusef.gob.mx. No. Registro al calce de la póliza.

De acuerdo al Art. 25 de la ley sobre el contrato de seguro que a la letra dice: "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

En testimonio de lo cual "La Institución" firma la presente póliza en la ciudad de Monterrey, N.L. a 7 de Junio de 2022
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L.
Teléfono: 83183800, R.F.C. SAF-980202-D99

Funcionario Autorizado

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, este producto quedó registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 03 de marzo de 1998, con el número DC-06-367-I-1.1/7579/CONDUSEF-000577-01.